



MEMORÁNDUM

GTH-1039/2024

PARA: **Licenciado Marco Tulio Martínez Álvarez**
Jefe de Departamento de Servicios Fiscales

DE: **Licenciado Marvin Renato Lanza Reyes**
Jefe de División de Compensación
Departamento de Gestión del Talento Humano

ASUNTO: **INFORMACIÓN ONADICI**

FECHA: 9 DE FEBRERO DE 2024

En atención a requerimientos de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), conforme al Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional, se informa lo siguiente:

1. Plan de Necesidades de Personal

Las necesidades de personal se plasman en el Anteproyecto de Presupuesto de Servicios Personales durante la formulación entre los meses de mayo, junio y julio, según el análisis y revisión de estructuras organizacionales: por otra parte, toda plaza vacante en cualquier dependencia de la Institución, en primera instancia se boletina según el proceso escalafonario interno el cual tiene como objetivo cubrir las plazas vacantes con personal interno de la Institución; y en caso que, no existan postulantes o candidatos internos, se recurre a fuentes externas de reclutamiento, tales como: publicaciones en página web del Banco Central de Honduras, Redes Sociales y Hojas de Vida.

2. Plan Anual de Capacitación

Se remite la información debidamente aprobada para el periodo 2024-2025

3. Plan Anual de Vacaciones

Conforme al Reglamento Interno de Trabajo cada año se elabora el calendario de vacaciones por cada dependencia de la Institución, según se establece en el Artículo 31 de dicho reglamento: "EL BANCO" elaborará un calendario en que se establecerán las fechas en que su personal gozará de vacaciones atendiendo las necesidades del servicio. Se adjunta memo de requerimiento de plan de vacaciones.

1. Registro de cauciones y fianzas por puestos

Se remite la matriz de puestos caucionados al mes de enero 2024.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Bulevar de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn